

PERSONAL ACADÉMICO DEL ÁREA ACADÉMICA 4

Prórroga para registro de candidatas y candidatos para elección de la persona responsable de la coordinación

En el marco del proceso para la elección de la terna que habrá de enviarse a la Rectoría para la designación de la persona responsable de la Coordinación del Área Académica 4, nos permitimos hacer de su conocimiento que se amplía el plazo para el registro de las y los candidatos hasta el próximo **miércoles 16 de junio** del presente año.

Los interesados que cumplan con los requisitos citados en la Convocatoria previa deberán enviar su *curriculum vitae* y su plan de trabajo en formato PDF legible, mediante un correo electrónico dirigido a la Comisión Organizadora a la dirección **eleccionaa4@upn.mx**.

La presentación del plan de trabajo de las/los candidatas que se registren será por plataforma electrónica el día **viernes 18 de junio a las 12:00 horas**. Las presentaciones se harán ante el personal académico adscrito al Área Académica 4. La liga, plataforma y dinámica se dará a conocer el **miércoles 16 de junio** por la Comisión Organizadora mediante medios digitales institucionales.

Las votaciones se llevarán a cabo bajo la supervisión de la Comisión Organizadora el día **lunes 21 de junio de 2021**, de las **10:00 a las 18:00 horas**, para cuyo efecto se habilitará una plataforma de votación, que se difundirá oportunamente a través de Comunicación Interna y la página web oficial de la Institución.

Los resultados de las votaciones, para conformar la terna, se darán a conocer el **lunes 21 de junio de 2021** a través de Comunicación Interna y la página web oficial de la Institución. La votación será válida cuando el total de votos sea al menos de 50 por ciento más uno del personal académico adscrito al Área Académica 4 incluidos en el padrón.

Una vez concluido el proceso, la Comisión Organizadora presentará a la Rectoría, el **martes 22 de junio de 2021**, por escrito enviado vía correo electrónico, la terna en orden alfabético, la cual no será decisiva, con el número total de votos obtenidos para cada candidato, así como el plan de trabajo de cada integrante de la terna.

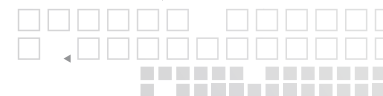
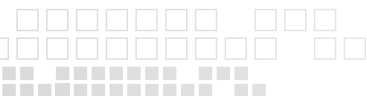
Agradecemos de antemano su colaboración y les recordamos la importancia de este proceso para continuar con las labores académicas de nuestra Área de manera plural, participativa y democrática.

Sin más, enviamos un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

COMISIÓN ORGANIZADORA DEL PROCESO AA4

Ciudad de México, 09 de junio de 2021



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

